PROPUESTA DE PREFERENCIAS DE INQUILINO

ANTECEDENTES

OBJETIVOS



Evitar el desplazamiento de los inquilinos de ingresos más bajos

Permitir que los residentes con ingresos más bajos permanezcan en sus comunidades

PROPUESTA

- Preferencia antidesplazamiento (A-D) en toda la ciudad: prioriza una parte de las unidades asequibles en un desarrollo para los solicitantes de bajos ingresos que tienen un alto riesgo de ser desplazados.
- Preferencia del vecindario: prioriza una parte de las unidades asequibles que, de otro modo, estarían disponibles para el público general o las personas mayores en un desarrollo para los solicitantes de bajos ingresos que viven en el mismo Consejo de Distrito que el desarrollo.

MARCO DE POLÍTICA PROPUESTO



Residentes de ingresos bajos de San José

- Preferencia A-D: Hogares de personas que viven en áreas con desplazamiento activo o de alto riesgo (consulte el mapa en el reverso de la página)
- Vecindario: Hogares de personas que viven en el mismo Consejo de Distrito que un desarrollo



¿Qué desarrollos?

- Desarrollos asequibles, nuevos o modificados mediante préstamos, financiados por la ciudad
- Nuevos desarrollos asequibles financiados por el estado pendientes de aprobación

¿Dónde?

Desarrollos restringidos de propiedades de vivienda asequibles en San José en desarrollo o en construcción en el momento de la adopción

Aplicabilidad

Porción de unidades aplicadas a las preferencias del inquilino

35 % de unidades aplicadas a las preferencias del inquilino



El Departamento de Vivienda:

- Incluirá las solicitudes de A-D y Preferencias de vecindario en el portal de viviendas asequibles en línea de la ciudad (Doorway)
- Colocará el texto de preferencia en los documentos del préstamo
- Creará el manual de implementación para administradores de propiedades



Implementación

Los administradores de propiedades de viviendas asequibles:

- Recibirán la lista de solicitantes calificados para: (1) Preferencia A-D, (2) Preferencia de vecindario, (3) Público general
- Seleccionará solicitantes
- Revisará los ingresos, calificaciones geográficas y otras calificaciones



- La información sobre el programa de preferencias estará disponible en el sitio web de la Ciudad y en los sitios web de socios comunitarios
- Se realizarán sesiones informativas con los gerentes antes y después de la adopción
- Las presentaciones comunitarias se realizarán en o cerca de nuevos sitios de desarrollo

^{*}Ingresos bajos definidos como hogares que ganan el 80 % o menos de la mediana de ingresos del área

LÍNEA DE TIEMPO Y SIGUIENTES PASOS

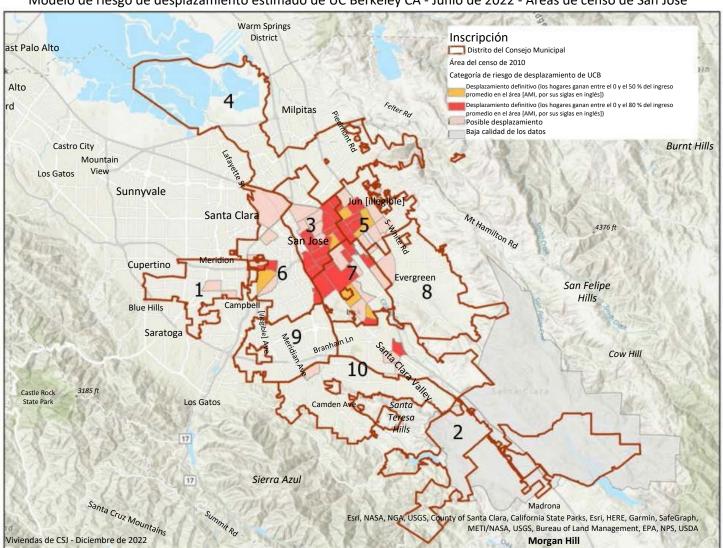
- Implementación propuesta 90-120 días después de la adopción por parte del Consejo Municipal de San José
- Verano/otoño de 2023: Presentaciones públicas y de las partes interesadas
- Finales de 2023: Integrar preferencias en el portal en línea
- Otoño e invierno de 2023: Presentar a la Comisión de Vivienda y Desarrollo Comunitario, al Comité de Desarrollo Comunitario y Económico y al Consejo Municipal



Para obtener más información, póngase en contacto con Josh Ishimatsu en <u>joshua.ishimatsu@sanjoseca.gov</u>.

Áreas de censo de San José con riesgo de desplazamiento - modelo de UC Berkeley de junio de 2022

Modelo de riesgo de desplazamiento estimado de UC Berkeley CA - Junio de 2022 - Áreas de censo de San José



https://urban-displacement.github.io/edr-ca/maps/CA estimated displacement risk map v20.html

